a vuelo de ronsapa



UN CENTENAR DE INMIGRANTES fueron detenidos cuando trataban de entrar ilegalmente a España. Bastaron solamente dos operaciones tenaza tanto en Cádiz como en las islas Canarias para lograr el objetivo buscado. La policía española detuvo en las costas de Cádiz (al sur de la península) a dos grupos formados por 74 inmigrantes indocumentados de origen magrebi, entre los que habían 20 mujeres y dos menores. La primera expedición clandestina fue localizada cerca de la costa y estaba compuesta por 22 marroquíes que ocupaban una embarcación neumática. En la segunda operación, que se desarrollo en tierra firme, la policía interceptó a 52 inmigrantes indocumentados de origen subsahariano, 18 mujeres y 34 hombres, cuya embarcación ya había alcanzado la costa. De esta manera España continua siendo la meta a alcanzar por todos aquellos que sienten y el destino así lo demuestra, que emigrando a otras tierras encontraran la felicidad tan esquiva para los humanos actuales en sus legítimos pueblos.

ISRAEL NO OCUPARA ZONAS PALESTINAS, así lo manifiesta el ministro de Relaciones Exteriores israelí, Simón Peres, indicando también que la oferta de negociaciones de Camp David a los palestinos ya no era válida. En caso de que se reanuden las negociaciones, Israel modificará sus propuestas, aseguró Peres, quien explicó, que en vista de los continuados y sangrientos enfrentamientos, en el futuro se endurecerán las posiciones en materia de seguridad.
Peres afirmó también que no tiene intención alguna de volver a conquistar territorios palestinos. Agregó que su país había reaccionado con 'moderación' a los recientes atentados suicidas de milítares palestinos y que su gobierno se esforzaba para «volver a retomar las conversaciones de paz para hablar cara a cara con los palestinos y emplear el sentido común en lugar de las armas».

ESTE VIERNES SE INICIO LA CUMBRE DE RIO, donde los quince presidentes latinoamericanos miembros del Grupo de Río se reúnen en la Estación Mapocho de Santiago de Chile, una antigua estación de trenes remodelada como centro cultural, para discutir principalmente sobre el futuro de la información. Varios actos y debates se han producido en la capital chilena en torno a la cita. Los analistas consideran que este tipo de reuniones permite que los presidentes puedan conversar y considerar acciones menos burocratizadas y con algún nivel de coherencia frente a los temas mundiales que los afectan. Otros en cambio apoyen la coyuntura para movilizar a sus huestes exigiendo mejoras salariales y con grandes pancartas los maestros salen al frente para decir que no estén de acuerdo con este modelo y esperamos que nuestros gobiernos pasen de ser democracias formales a democracias que efectivamente recojan las expectativas y demandas de los trabajadores.



Siete localidades de Ecuador han sido declarados en emergencia, por arremetida del volcán Tungurahua. Miles de hectáreas de cultivo están cubiertas de cenizas y las pérdidas se aproximan a los 17 millones de dólares.

EN COLOMBIA RIGE ' LEY DE GUERRA'. Esto que pare increíble es una gran verdad, ya que a partir de esta semana entró en vigencia la Ley de Seguridad y Defensa Nacional, ha tropezado con el rechazo de organizaciones no gubernamentales y grupos de derechos humanos. Pero, al mismo tiempo, cuenta con el visto bueno de otros sectores.
El nuevo instrumento legal otorga a las fuerzas militares la posibilidad de actuar como policía judicial y por ende detener civiles en instalaciones militares o realizar arrestos sin orden judicial, todo con la finalidad de tener mas flexibilidad para combatir a los grupos subversivos. Algunos piensan que la nueva ley parte de la percepción de que el dialogo con los grupos armados ha sido infructuoso. Esta ley ha tenido buena acogida en algunos sectores de la sociedad colombiana, especialmente dentro de las fuerzas militares, donde se considera que el gobierno ha hecho demasiadas concesiones a los grupos guerrilleros en el proceso de negociar la paz con ellos. Esta ley también fue criticada por la organización de derechos humanos Human Rights Watch. Dicen, entre otras cosas que es la ' mejor receta' para legalizar los abusos.

NUEVAMENTE ESPAÑA EN LA NOTICIA. En esta oportunidad la policía peninsular arrestó a un conocido capo de la droga y a otros veintiséis ciudadanos europeos y latinoamericanos, presuntos narcotraficantes, como resultado de un operativo internacional de nombre clave ' grumete'.
Mariano Rajoy, el ministro del interior chapetón y el director de la policía confirmaron la captura y detención de José Ramón Pardo Bugallo, alias Sito Miñanco, quien hace unos años estuvo vinculado al cartel de Cali, se encontraba en libertad condicional tras cumplir dl 75% de una condena impuesta en 1990, por ingreso de cocina. Su arresto se produjo luego del abordaje de dos barcos a unas mil millas de la Guayana Francesa, que según la misma fuente provenían de Ecuador. Al parecer las embarcaciones transportaban una carga entre cuatro y cinco mil kilos de cocina.

UNA IMPORTANTE NOTICA PARTE DE CHILE y que se refiere a uno de los temas que manejará abiertamente el presidente Toledo en la Cumbre de Santiago donde se dice que propondrá el congelamiento de la adquisición de armamentos. Inmediatamente alguien saltó para indicar que anteriormente ya el Perú había comprado una flota de aviones mig donde, dicen, rompió el precario equilibrio existente. En ese sentido parece que el asunto es tratar de congelar la adquisición de equipo ofensivo. Si la propuesta logra esto se conseguirá algo y se debe de poner en evidencia tal asunto que ayudaría a las partes a uno invertir tanto dinero en armamento ofensivo que lo único que logra es empobrecer mas a los países en directo atentado contra su propia población que no tiene lo elementos suficientes, dinero, para lograr superar los problemas del subdesarrollo en el area y la esperanza de millones de seres humanos que medran entre la inopia y la pobreza mas absoluta. ❑

análisis del acontecer INTERNACIONAL

KANATARI

semanario de actualidades

Año del Centenario del Vicariato Apostólico de Iquitos

CENTRO CULTURAL INFANTIL
BIBLIOTECA

UNCARIA:
más que una planta



El boom de los videojuegos e internet

Año XVIII 19 de agosto del 2001 Nº 883 IQUITOS, PERU S/. 1.00

nuestra IGLESIA PALABRA

XX Domingo del Tiempo Ordinario

Jeremías 38, 4-6. 8-10
Hebreos 12, 1-4
Salmo 39,2-4.18
Lucas 12, 49-53

En el Evangelio Jesús pronuncia una frase que para muchos de nosotros es dura e incomprensiva y con ella condena de antemano toda postura cómoda o neutral ante su persona y su mensaje: «¿Piensan que he venido a traer la paz a la tierra? No, sino división». Esto quiere decir que ningún hombre puede permanecer indiferente ante Jesús y su evangelio; necesariamente tiene que hacer una opción: o con Jesús, o contra él; o bien se le acepta y se tiene vida, o bien se le rechaza y se experimenta la muerte. Nada de coacciones, desde luego: cada hombre debe decidirse por Jesús o contra Jesús, pero aceptando las consecuencias de su opción.

La causa del Evangelio no necesita de funcionarios bien entrenados, ni de burócratas, secretarios o ceremonieros, ni tampoco necesita de severos maestros de la ortodoxia o rígidos defensores de fórmulas frías o rituales carcomidos por el tedio y la rutina. Anunciar la Palabra sin emoción, sin convencimiento ni compromiso, sin sentir muy dentro su voz, es traicionar al mismo Jesús, porque el Evangelio se difunde por contagio como el fuego, que va tocando y abrasando por donde va pasando.

Jesús ha venido a traernos una Buena Noticia que, como el fuego, debe convertirse en incendio. Esta Buena Noticia perturba, amenaza la tranquilidad pública, la paz familiar, y además provoca divisiones, desgarramientos y confrontación. Jesús se nos presenta ayer y hoy como un «signo de contradicción», como una bandera, que puede ser la bandera de la paz, o la bandera de la guerra. Por eso no podemos extrañarnos: una gran pasión lleva necesariamente a la Pasión y la entrega de la propia vida.

Las lecturas de hoy nos invitan a hacer memoria de todos aquellos que como Jeremías, Jesús y muchos otros más, se niegan a pensar que todo está bien, porque no se prestan al juego deshonesto de alimentar ilusiones y se obstinan en hacer abrir los ojos de los demás hacia una realidad, gritando a los cuatro vientos la situación que se esta viviendo; esos hombres y mujeres son considerados peligrosos. La palabra profética cuando no asegura el bienestar, cuando fastidia a los que están bien, cuando crea molestias a los poderosos, es considerada subversiva y ha de callarse por todos los medios. Por eso han quitado brutalmente del medio a tantos hombres y mujeres. Pueden acabar con el caminante peno no con el camino. La Palabra, aunque despreciada, escarnecida, pisoteada, vuelve a crecer de nuevo para seguir sembrando sospechas en las personas. ❑

KANATARI

Semanario Católico de Informaciones
Miembro del Consejo de la Prensa Peruana CPP

Edita: CETA - Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía

Año XVIII - 19 de agosto del 2001 - Nº 883

Director: P. Joaquín García
Jefe de Redacción: Julia Ramírez

Consejo de Redacción:
José Ma. Arroyo, Guillermo Flores, José Alvarez, Alejandra Schindler, Aurelio Tang, Javier Gutiérrez.

Redactores:
Internacionales: José Ma. Arroyo; Unidad de Investigación: Jason Tomas Cubas Romayna Ecológicas: José Alvarez; Archivo: Máximo García; Religiosas: Raúl Landa; Libros: Sofía Herrera.

Corresponsales:
Venezuela: María Juan de García

Colaboradores:
Maximino Cerezo, Francisco Bardales, Humberto Morey, Pedro del Castillo, Miguel Angel Cadenas, Juan Miguel Bákula, Alberto Chirif, Ricardo Soberón, Javier Pulgar, Jorge Arévalo, Raúl Morey, Bibiana Daigle, Javier Dávila, Juan Soregui, Gonzalo Tello, Luis Castro, J. Armando Lovera, Gabel Sotil, Roger Rumrrill.

Diseño: Maximino Cerezo
Diagramación: Alva Isern - Norbil Bocanegra
Montaje: Marcelino Riera
Impresión: Madinson Flores, Gino Poetiza

Redacción, administración, impresión, distribución y venta: CETA
Putumayo Nº 355 - Apdo. 145
Telf.: 24.14.87 - Fax: (094) 23.31.90
www.ceta.org.pe/kanatari

IQUITOS-PERU

editorial

UÑA DE GATO Y DESCENTRALIZACION

Desde el pasado día 15 se ha venido celebrando en Iquitos la I Reunión Internacional del Género Uncaria, la tradicional Uña de Gato. Se han dado cita una serie de personalidades del mundo de la investigación científica y biotecnología y el empresariado. Cuando esta columna llegue a los lectores ya se habrá terminado el certamen de tanta importancia y significación. Podríamos preguntarnos: ¿qué tiene que ver este congreso con el proceso de descentralización que las gentes de ésta y otras regiones del Perú vienen reclamando desde los comienzos de la República? He ahí el tema central de nuestra reflexión editorial.

La semana pasada en esta misma columna nos habíamos referido a la necesidad, dentro de la racionalidad del desarrollo de un moderado sentido del capitalismo, que no había otro modo de crecer que hacer nuestro mundo atractivo a los inversionistas. Sin embargo esta inyección de capital deberá ser entendida dentro de la vocación productiva de nuestros ecosistemas, y en estrecha relación con los conocimientos tradicionales de las poblaciones que mantienen su memoria por siglos y milenios. Lo cual nos hace ver la estrecha relación que debe existir entre investigación, acumulación de conocimientos y empresariado, que, lamentablemente, no ha existido en nuestra región fuera del voraz extractivismo de aquellas materias que efímeramente gozaban de demanda en los mercados internacionales.

noticias

Decálogo y caminos del veraneante cristiano

1. **VIVE LA NATURALEZA**
   En la playa, en la montaña, en la serranía, descubre la presencia de Dios. Alabale por haberla hecho tan hermosa.
2. **VIVE TU NOMBRE Y CONDICIÓN DE CRISTIANO**
   No te avergüences en verano de ser cristiano. Falsearías tu identidad.
3. **VIVE EL DOMINGO**
   En vacaciones, el domingo sigue siendo el día del Señor y Dios no se va de vacaciones. Acude a la Eucaristía dominical. Tienes además más tiempo libre.
4. **VIVE LA FAMILIA**
   Dialoga, juega, goza con ellos sin prisas. Reza en familia. Asiste al tempo también con ellos.
5. **VIVE LA VIDA**
   La vida es el gran don de Dios. No hagas peligrar tu propia vida y evita riesgos a la vida de los demás.
6. **VIVE LA AMISTAD**
   Desde la escucha, la confianza, la ayuda, el diálogo, el enriquecimiento y el respeto a la dignidad sagrada de las demás personas.
7. **VIVE LA JUSTICIA**
   No esperes que todo te lo den hecho. Otros trabajan para que tú tengas vacaciones. Ellos también tienen sus derechos. Respétales y respeta sus bienes.
8. **VIVE LA VERDAD**
   Evita la hipocresía, la mentira, la crítica, la presunción engañosa e interesada o la vanagloria.
9. **VIVE LA LIMPIEZA DE CORAZÓN**
   Supera la codicia, el egoísmo y el hedonismo. Vacación no equivale a permisividad.
10. **VIVE LA SOLIDARIDAD**
    No lo quieras todo para tí. Piensa en quienes no tienen vacaciones, porque nisiquiera tienen el pan de cada día.



(Javier Salinas Viñals, obispo de Tortosa)

LECTURAS BIBLICAS DIARIAS

LUNES 20 de agosto
Jue 2,11-19; Sal 105,34-44; Mt 19,16-22.

MARTES 21 de agosto
Jue 6,11-24a; Sal 84, 9.11-14; Mt 19,23-30

MIÉRCOLES 22 de agosto
Jue 9,6-15; Sal 20,2-7; Mt 20,1-16a

JUEVES 23 de agosto
Jue 11,29-39a; Sal 39, 5-10; Mt 22,1-14

VIERNES 24 de agosto
Ap 21,9b-14; Sal 144, 10-13.17-18; Jn 1,45-51

SÁBADO 25 de agosto
Rt 2,1-3.8-11; 4,13-17; Sal 127,1-5; Mt 23,1-12

El siglo XXI, viene siendo desde su origen, el siglo del conocimiento, de la diversidad biológica y de la biotecnología. Lo muestran los esfuerzos de los países desarrollados en su afán de definir el mapa del genoma humano; las reiteradas tentativas por clonar seres humanos de una célula madre; los avances en la biología molecular; la ingeniería genética; y, sobre todo, la lucha por el reconocimiento en las centrales de patentes de los saberes y tecnologías de los pueblos originarios. Por algo los países desarrollados, sobre todo Estados Unidos, ha sido tan remiso en suscribir el Convenio de la Diversidad Biológica.

Todo proceso de construcción de los distintos espacios y pueblos del Perú tiene necesariamente que pasar por la dimensión económica y productiva. Fuera de esta dimensión, todo modelo de desarrollo es vaguedad, ilusión, utopía. Sin embargo no se trata de ponernos en manos de cualquier mercenario. Se trata de ver cómo vamos a sobrevivir en el tiempo sosteniblemente, superando los cortoplacismos de las exoneraciones tributarias o de regímenes aduaneros especiales. Y, en este sentido, no hay otro camino que buscar en nuestros conocimientos ancestrales aquellas especies que tengan una opción exportadora necesaria e insustituible en la demanda de los otros países. De hecho las Uncarias, tanto la *Tomentosa* como la *Guianensis*, son productos que proceden de nuestra alucinante diversidad biológica. Su extracción pone en riesgo un recurso esencial y, por ende, nuestra identidad. Hoy por hoy tenemos que reconocer que somos y seguiremos siendo subsidiarios de los países del Norte. El mismo ingreso a condición de Estado Nación ha pasado de moda en la fragilidad del tiempo, y estamos sometidos a formas de manejo transnacional, frágil y especulativo, de las grandes transnacionales, que nos imponen su ciencia, su economía aséptica y abstracta con sus fugaces transacciones especulativas.

La "Uña de Gato", tan traída y llevada por el mundo entero como elemento que sirve al hombre para la salvaguarda de su salud por su capacidad en el fortalecimiento de los tejidos, está de moda más allá de lo que la ciencia ha podido hasta el momento comprobar. Al fin de cuentas un alto porcentaje de la eficacia estriba en nuestra fe. Pero está ahí, es un hecho real, incuestionable. Y en ese sentido es una posibilidad emblemática de lo que tenemos, pero también de lo que debemos hacer con lo que poseemos. Es uno de nuestros símbolos entre los más de medio millar de moléculas que se considera existen en nuestra megadiversidad. Pero se están desangrando por la industrialización reproductiva, los cultivos transgénicos y el reconocimiento de patentes, que de manera alguna incluyen a pueblos que a lo largo de milenios y en su sabiduría intuitiva han penetrado en el fondo del alma de las moléculas y los átomos llenos de vida.

Es un símbolo, ciertamente; pero, al mismo tiempo, es un reto a nuestra capacidad creadora científica y tecnológica, a nuestra audacia competitiva, a la dignidad de nuestra tradición, para construir un modelo autonómico que tenga en cuenta también (no puede ser de otro modo) la dimensión productiva y económica. Con rostro propio, con aquel tipo de especificidades que nos haga competitivos en el mundo y con la posibilidad de un desarrollo empresarial no solamente de quienes pertenecemos a esta tierra sino de quienes, atraídos por este paraí-

pasa a pág. 13

UN INTENTO DE "CANONPETROLERICIDIO"

☞ *Moisés Panduro Coral*

El 15 de mayo del presente año, un grupo de personas entre los que se encuentran algunos alcaldes, congresistas y decanos de colegios profesionales, convocados por el Presidente de la Corte Superior de Justicia, se reunieron para firmar una declaración en la que una simple mención de la escasez de recursos económicos por la que atraviesa la administración de justicia, es la base fundamental para exhortar a los poderes públicos a asignar recursos económicos del canon petrolero al poder judicial. Me disculpan los protagonistas de esta declaración, pero con todo el respeto que se merecen no he encontrado todavía la palabra indicada para calificar el disparate que han cometido. Y es que, por donde se le mire, esta petición es insensata, absurda, impertinente y dice mucho de la pereza mental que invade a muchos politiqueros regionales.



"Bueno, señores, todos sabemos que la administración judicial no tiene plata para hacer justicia, por lo que se hace necesario plantear algo para solucionar el problema", dijo el convocante a la reunión. Inmediatamente se hizo la luz en el recinto y a los asistentes se les prendió el foquito de la inteligencia: "¡eureka!, dijeron, la solución es que al poder judicial se le asigne el 2 por ciento del canon petrolero, y listo, asunto arreglado", luego firmaron la declaración y se retiraron felices y contentos por haber contribuido a la solución del problema judicial. Al día siguiente, la mayoría de medios de comunicación local difundieron esta proeza de raciocinio colectivo, sin ninguna observación, lo cual ya es bastante extraño.

Como el más afanoso propulsor de esta "idea" fue el exalcalde de Maynas y reelecto congresista Chávez Sibina, pensé que el asunto había quedado allí, que todo no había pasado de una candorosidad electoral, una simplonería que hoy se dice y que mañana se desdice, para terminar diciendo nada. Sin embargo, una información periodística reciente nos dice que el asunto será puesto en agenda en el nuevo Congreso, contándose para ello con la adhesión de los tres congresistas por Loreto: el ya nombrado y el señor Almerí de las filas de "Perú Posible" más el señor Mera de "Somos Perú". (*La Región 04/08/01*). Entonces, no se trata de una ingenuidad, esto es en serio. Tomándolos así no podemos quedarnos callados y por eso tenemos que decir algo.

Nadie pone en tela de juicio la justicia del reclamo de mayores recursos económicos por parte de los integrantes del poder judicial. Parafraseando al inmortal Mario Moreno podemos decir que "para ser justos, nos parece justo que la justicia sea justamente atendida con una mayor justicia presupuestal". Pero nuestro deber de ciudadanos nos obliga a discrepar de una propuesta que, en el terreno de la realidad, se tornaría inejecutable en el supuesto de aprobarse, por que los recursos del canon petrolero no están allí flotando de sobra, por el contrario, resultan exiguos para financiar el desarrollo regional. Como reza el dicho popular: "la pobreza no puede pedirle a la miseria".

Cuando el pueblo de Loreto luchó por el canon petrolero, lo hizo tesoneramente por que entendía que el desarrollo al que tanto anhela y del que tanto se habla, vendrá sólo cuando la región haya logrado multiplicar y fortalecer la infraestructura económica y social que la haga posible. En otras palabras, el canon petrolero está asociado desde su génesis a la necesidad de realizar inversiones rentables orientadas a mover (impulsar, dinamizar, fortificar) la economía regional y a despercudir a la sociedad regional de sus deficiencias sociales (falta de escuelas, centros de salud, saneamiento, agua potable, desarrollo urbano, etc) que afectan a su población. Para cualquier persona con dos dedos de frente, eso implica: construcción de infraestructura vial, energética, educativa y sanitaria; ordenamiento espacial y gestión ambiental; promoción de la investigación y la cultura; fomento de la producción y la productividad; generación de empleo, entre otros.

Ahora, si lo vemos desde el ángulo de la justicia social, la propuesta es injusta. Nos explicamos: la inversión honesta y eficiente del canon petrolero trae aparejada la creación de empleos. Al crecer la oferta de empleos, los factores sociales que generan las diversas formas de delincuencia van a comprimirse, y por lo tanto, las urgencias presupuestales del poder judicial serán menores. Hablamos, obviamente, del largo plazo, pues el fondo del asunto no es curar la enfermedad, sino anular los factores que generan el mal. En lenguaje abogadil podríamos decir que la litis del caso no es tener más recursos para sancionar a los infractores de la ley, sino evitar que la gente delinca. Y eso, queridos amigos, se logra con la reducción de las brechas sociales, con la desaparición de la marginalidad social y cultural, con educación y salud de calidad, poniendo "al Perú a trabajar", es decir, dando empleo digno y justamente remunerado.

Más recursos para la administración de justicia, sí. Pero esos recursos deben llegar del Tesoro Público, de la reorientación y reestructuración del presupuesto público mil veces anunciada por el Ejecutivo. La pelota debe ir a las canchas de la Comisión de Presupuesto del Congreso y del Ministerio de Economía y Finanzas; y por supuesto, al área chica de Pedro Pablo Kuschinsky y del Presidente Alejandro Toledo. Además, nuestro flamante, ecuánime e imparcial Ministro de Justicia no está pintado en la pared: no se olviden que es socio político del gobierno y puede ser un buen delantero para conseguir el gol presupuestal que necesita nuestro poder judicial. ❑

CRONICAS AMBIENTALES

LOS MARAVILLOSOS ECOSISTEMAS SUBACUATICOS DE LA AMAZONIA

*Gonzalo Tello**

Sin lugar a dudas la Amazonía peruana es una maravilla de la naturaleza, con una biodiversidad fabulosa y aún por descubrir en todos los niveles, desde lo micro hasta lo macro, en plantas, animales, en variedad genética, en conocimientos ancestrales insertados en la mente del colectivo indígena que en algunos casos se están perdiendo por invasión de la modernidad.

Y los paisajes, la visión de la naturaleza que llena la mente de esa contemplación maravillada y a veces misericordiosa de la madre naturaleza, obra suprema del gran Arquitecto del Universo, se presentan por todos los rincones de nuestra hermosa tierra, desde aquellas escenas movedizas y casi poéticos de la luz dorada del aterdecer rebotando brillantemente en algún remo de pescador que llega o se aleja, en Belén o en alguna cocha lejana con madre que hace temblar sus riberas en ciertas noches mágicas, y bandadas de loras volando ruidosos en aleteo de colores hacia sus nidos- lo que se halla al alcance de todos- hasta aquellos paisajes que han permanecido escondidos de la vista de la mayoría de los mortales, paisajes de silencio y burbujeo de bestias, llenos de claridad extraña por la refracción de la luz del sol al atravesar el agua, paisajes sub acuáticos extraordinarios en los que la diversidad de seres que se nutren de oxígeno disuelto en agua o que lo toman al respirar tras largos períodos inmersos, se muestran al aventurero de una manera impactante.

Me imagino que muchos de los lectores han tenido la oportunidad de ver el documental sobre la Reserva Tambopata Candamo en la que tres amigos ribereños hacen un viaje hacia las cabeceras del río y que en algún momento toman unas modestas máscaras de buceo para sumergirse en la orilla de una poza y se observan decenas de peces, chambiras curiosas, pacos desconfiados, observando a su vez a los *Homo sapiens* curiosos. Pues bien, estoy seguro que las cámaras no llegaron a mostrar ni la decima parte de la fauna acuática que existía en esa poza.

A lo largo de varios años, durante los meses de agosto y setiembre, se ha tenido la oportunidad de realizar muchas inmersiones en distintos ecosistemas pozas en varios ríos de nuestra Amazonía: Aguaytía, Shambuyacu, Urubamba, y otros, en los que se ha tenido el privilegio mayor de contemplar paisajes subacuáticos de diversa índole, con palizadas, peñascales, canales, cuevas, en los cuales bullías peces, reptiles, plantas, moluscos, crustácos, en una cantidad y variedad impresionante e inexistente en un sólo sitio en los paisajes de superficie.

Es extraordinario sumergirse en una poza provistos de una buena máscara, snorkel, aletas y un traje de neopreno para protección de alguna eventual anguila curiosa que se acerca sin miedo y se frota en forma serpentina contra nuestro cuerpo suspendido a media agua, y ver que de inmediato peces de todo tamaño, principalmente grandes, se acercan y empiezan a rondar silenciosos para apartarse luego con la llegada de los grandes zúngaros: cunchimamas verdosos que, en grupos de tres o cuatro, parecen un escuadrón de exhibición nadando en formación sincronizadamente, cual escuadrón de naves vivas en algún film alucinante, o las doncellas o tigrezúngaros o hachacubos juguetones haciéndolo desordenadamente mezclados con pacos, chambirtas, sábalos y otros peces, mientras las cahuaras circulan indiferentes en el borde de la visión en micromijanos. Cangrejos, rayas, caimanes, carachamas, boquichicos, bujurquis, anguilas, bullen en todas las pozas, especialmente en las que ningún hijo de puca ha lanzado aún dinamita.

Y todo ello lo tenemos, amigos, en todas las pozas de cabeceras de nuestros ríos, principalmente aquellos originados en la cordillera de los Andes peruanos, en cotas altitudinales de entre los 200 hasta 500 metros sobre el nivel del mar : **una de las mayores riquezas de la amazonia para el ecoturismo.**

Esas pozas se hallan situadas dentro de los ámbitos de múltiples comunidades ribereñas, entre las que se encuentran comunidades indígenas. Ellas, en un futuro no muy lejano, podrán involucrarse, con el debido entrenamiento, en planes de manejo ecoturístico, y podrán contar con una de las alternativas más sostenibles de uso de la biodiversidad que existen en la Amazonía, altenativa actualmente no explotada, alquilando sus canoas, brindando sus miembros más comprometidos servicios de guía y acompañamiento a una enorme legión de visitantes que vendrán a bucear en las pozas de los ríos .

Las referidas comunidades ribereñas deberán desarrollar capacidad de diálogo y negociación con operadores turísticos que se interesen en promover el buceo ecológico de aventura en las pozas, la que deberá ser adecuadamente supervisada por entes del Estado, para evitar abusos .

Cancún, Isla Mujeres, Punta Ardita, Cabo Marzo, son lugares a orillas del Caribe y el pacífico que atraen decenas



de miles de turistas interesados en el buceo ecológico, los que generan muchas divisas, y todavía no se ha desarrollado una alternativa similar en aguas interiores, y menos en la Amazonía.

El Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana a través de sus Programas de Ecosistemas Acuáticos (PEA) y de Ordenamiento Ambiental (POA), ya han comenzado a trabajar orientados hacia el desarrollo de alternativas que permitirán a miles de pobladores de nuestra Amazonía -esperamos que en un futuro cercano- contar con una forma de ganarse la vida de una manera ambientalmente sana, con respeto de los ecosistemas. El desarrollo de proyectos cabales en esa línea también asegurará la conservación de la biodiversidad acuática en muchas cabeceras. Así, el uso de la dinamita y artes inadecuados para la pesca pasarán a ser recuerdos borrosos de un tiempo de barbarie hacia el ambiente.

*Consultor en Desarrollo Rural Amazonico
gonzalo_tello@yahoo.com

CESAR CALVO SORIANO, EN EL RECUERDO

☞ *Humberto Morey A.*

Jamás conocí a una persona tan deslumbrante y esplendorosa como César Calvo Soriano, cuyo recuerdo no borrará el tiempo. Fue en la casa de Javier Dávila, a la que César llegaba y se iba sin fechas señaladas.

Pasar una noche conversando con él, era toda una catarsis que mágicamente nos dejaba limpios de pesimismos. César Calvo cantaba y reía como una catarata de alegría en la que todos los amigos nos bañábamos. Ocurrencias agudas, metáforas espontáneas, eclosión de símbolos y calambures, que César anunciaba con sonoras carcajadas que llenaban de resplandores las paredes de la casa de Javier.

Poeta amazónico y universal, recorrió muchos lugares del mundo en los que fue siempre reconocido y querido, en París, Roma, en Budapest, en Iquitos y Muyuy. Trotamundos que subió a palacios y bajó a cabañas, dejando estelas de humos y de amistad.

El 18 de agosto del año pasado, físicamente se fue desde el hospital Almenara en Lima, para volver siempre con sus libros navegando por aquel "río sin orillas" con "Poemas Bajo Tierra", "Ausencias y Retardos", "El Cetro de los Jóvenes", "Pedestal para Nadie" y la maravillosa novela "Las Tres Mitades de Inomoxo".



CESAR CALVO DEL BOSQUE

Si César se fue,
es porque quiso regresar de nuevo,
nunca se quedó bajo la misma sombra,
en la misma canoa
y con el mismo remo.

Se fue viniendo
en el ir y venir
para volver cargado
de racimos de risas tempestuosas,
de luminosos frutales calambures,
acompañado de lunas guitarreras
y tambores solares.

Cuanta savia de fronda
de metáforas frescas,
cayeron de sus ramas luminosas,
para volver de nuevo a ser bebidas
en el eterno bosque amenazado.
Por eso,
en el inútil puerto de la espera,
la nostalgia hunde su baranda en la greda.

Pero César sabe cómo se llega a Iquitos
a través de boas inmortales
que trazan constelaciones
que alumbran su silencio
eternamente oído.

Humberto Morey Alejo
Iquitos, 18 de setiembre del 2000

El curriculum escondido

☞ *Saúl Collazos*

El ser humano siempre está aprendiendo en cada instante de su vida. Dicho aprendizaje en gran medida se efectúa en forma espontánea, no sistematizadamente, vale decir, sin tomar plena conciencia de que eso va ocurriendo. Es así como se va acumulando en la conciencia psicológica muchas vivencias, experiencias, etc. Que pasan extraconciente para que de allí afloren en forma de recuerdos, ideas, imágnes, pensamientos que se utilizan en la vida práctica o de las relaciones humanas. Por supuesto que si dichas experiencias se hacen en forma sistemática u organizada su valor y fuerza son mayores. Claro que la mayor o menor captación de esas experiencias o vivencias dependen del grado de desarrollo al que haya llegado la inteligencia y las otras potencialidades psicológicas del individuo o sea que unos serán más receptivos que otros y así tendrán más facilidad de aprender o relacionar. Aquí se comprende bien al porque de las diferencias individuales referidas a la edad, el nivel cultural, familiar, los factores hereditrios y el mismo ambiente social.

De otro lado debemos recordar que hay muchas personas que se han convertido en grandes pensadores, dirigentes sociales, políticos y culturales, solo mediante el antiaprendizaje o la autoeducación. El caso más elocuente para nosotros los peruanos, es el de JOSE CARLOS MARIATEGUI, que sin pasar por el sistema escolar y merced a su propio empeño llegó desde mozo de servicio de una imprenta, corrector de pruebas, periodistas, a ensayista de gran fama. ABRAHAM LINCONL, el gran presidente norteamericano es otro modelo de autodidácta.

Este bagaje de experiencias y conocimientos adquiridos en forma individual mediante el esfuerzo a través de lecturas, observaciones, conversaciones etc. Constituye lo que se viene a llamar el «Currículo Escondido».

Pero que ocurre con esa riqueza que acumula el ser humano en forma spontánea, no dirigida. En la mayor parte de los casos lo utiliza o aprovecha en su vivir y luchar diario para obtener sus medios de subsistencia. Pero le están vetados los campos del trabajo en donde se exigen certificaciones o calificaciones oficiales del sistema educativo, a pesar de que intrínsicamente está capacitado para muchas opciones laborales. Y se dan los casos que otros que sí tienen las certificaciones, no saben ni tienen los conocimientos o experiencias del autodidacta.

Antiguamente se daba opción a que las personas que se hubiesen autoinstruido lograsen una certificación oficial a través de unos exámenes o pruebas a cargo de Jurados serios y severos. La Reforma Educativa del año 1972, restableció dicha opción aplicable a las personas que hubieron interrumpido sus estudios primarios, mediante las llamadas pruebas de ubicación. Creemos que esta medida se debe extender también al nivel de secundaria, e incluso a la certificación de los C.E.O. Esto significaría valorizar, estimular y hacer justicia y reconocimiento al Currículo Escondido.

Pero como es lógico debería de evitarse que esto se relaje y desvirtúe mediante la farsa, el engaño o el fraude. Y que por consiguiente las entidades encargadas de valorar lo hiciesen bajo normas serias, severas y rígida.

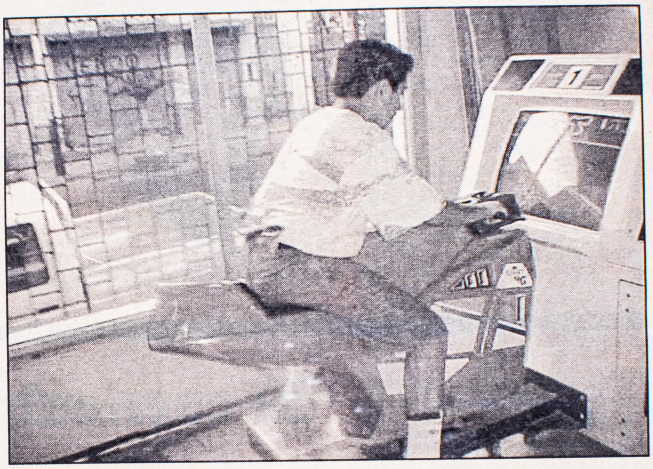
Esta misma política o sistema bien podrá aplicarse también a los estamentos profesionales ya en ejercicio con miras a la obtención de otros títulos o grados que generan derechos en relación con el trabajo y las justas remuneraciones a las que se deben hacer merecedores quienes siempre se están actualizando o mejorando en el campo profesional, que por ende repercute en el sector donde trabajan y por supuesto en el mismo Estado o Comunidad. ❑

Video juegos e Internet, un boom irresistible

¿A DONDE NOS LLEVAN?

Por : Jason Cubas Romayna

Iquitos es una ciudad acogedora y divertida. A visitantes y lugareños les ofrece un menú variado de distracciones y bohemia. Desde 1987 los tiempos han cambiado. Los empresarios de la recreación decidieron apostar por algo nuevo y moderno. Sus clientes reales se encontraban fatigados del clásico ajedrez, del albur de los bingos, la nobleza de la damas, sesudo ludo y monopolio, etc. En la ciudad había incursionado una innovadora diversión.



ENREDADORES VIDEOS

Los juegos funcionan mediante la electricidad. Los inversionistas al percibir la posible conmoción del público, decidieron captar a clientes potenciales y trajeron los juegos virtuales en el más completo silencio hace 14 años. Hasta entonces no estaba permitido su funcionamiento. Sin embargo, al pasar de los años y por la gran acogida de que gozan, prácticamente se han institucionalizado.

¿COMO NACEN ESTOS MONSTRITOS?

En el año 1987, vimos nacer el famoso «ATARI», que tenía forma de una radio portátil y funcionaba mediante un transformador. Rápido desaparecieron de la escena de las ofertas al paso arrollador del «NINTENDO» con nueva tecnología. Los recintos donde operaban eran sumamente reducidos para la copiosa demanda. Incluso en algún momento se llegaron a cobrar cinco veces más de lo que pedían normalmente. Este revuelo comercial permaneció impertérrito durante cuatro años. Durante este tiempo, los Centros Educativos primarios y secundarios llegaron a ocupar en la estadística el mayor número de deserciones escolares, además del ausentismo en los hogares. -¿Cuál es la causa?, nos preguntamos. Los ciudadanos experimentaban cambios profundos en su economía, con lo cual se transformaba su visión del futuro. Después de un gobierno estruendosamente inflacionario de Alan García, Alberto Fujimori comenzó su gobierno con un duro shock económico en agosto del 90. Se produjo en las familias un duro impacto en la canasta diaria. Los jóvenes, ajenos a cambios y a la austeridad que afligía a sus progenitores, decidieron conocer a fondo cual es el manejo de los hasta entonces denominados «Pimboll». Escudriñaron sus secretas técnicas y, sin haberlo imaginado, se convirtieron en los preferidos de la joven población.

Se había iniciado uno de los puntos fundamentales de la deserción escolar, mucho más allá de los conocidos problemas familiares que suele tener un menor en edad escolar.

En 1993 salió a la luz el «SUPER NINTENDO», que se trataba de prácticamente lo mismo, pero con muchas más funciones, menús y más complejos programas, además de que la imagen era mejorada considerablemente. Actualmente esta golosina es una de las más demandadas en la población adolescente, que no se percata de los graves daños que le destruyen y embotan el ánimo además del daño que provocan en la vista.

KANATARI en su afán de conocer a fondo el problema, llegó a uno de estos establecimientos. Pudimos conocer a Erick Reátegui, que es un usuario asiduo de estos locales.

K: ¿Desde cuándo acudes a estos ambientes?

La verdad hasta ahora pienso y no recuerdo desde cuándo con-



curro regularmente a estos sitios, de lo que si estoy seguro es que un compañero de mi escuela me llevó y desde allí me gustó. Ahora voy en los ratos libres.

K: ¿Dónde encuentras el gusto?

El gusto está en los juegos que hay. Además estoy seguro de que si ustedes entendieran los juegos les gustaría mucho, pues son bastante dinámicos además te despierta la imaginación. Por otra parte te hacen olvidar los problemas. Definitivamente es una forma de diversión asegurada.

K: ¿Cuáles son los juegos que más te gustan?

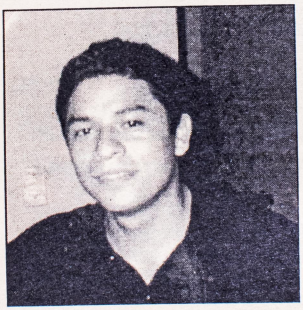
Me gusta generalmente Strip Fihter, porque consta de batallas de peleadores de diferentes países, por otra parte uno puede usar cada una de las técnicas que cada luchador posee; otro juego que me agrada es Soccer Player, ya que se trata de partidos entre países. O sea, es un mundial de fútbol pero en video juegos.

LA MODA EN COMPAÑIA DE ENFERMEDADES VISUALES

En 1998 llegó a nuestro país el flamante "PLAY STATION», con una nutrida gama de juegos, discos compactos, imagen digital y yosting aerodinámicos. Iquitos los vio llegar un año después de su ingreso en el Perú y es uno de los preferidos. Se basan en el movimiento y la dinámica computarizada, además de contar con sonido estereofónico. Algunos centros de diversión local no cuentan con este nuevo sistema por sus elevados costos.

Desde la década de los 70 era sumamente extraño observar a niños y jóvenes utilizando anteojos; en nuestros días es muy común verlos parapetados detrás de sus lentes. Hace algunas décadas no se acostumbraba a ver televisores y menos computadores. Familias de buena posición económica solían tenerlo para su mejor distracción. Aun así los menores sólo podían acceder a este uso en compañía de sus padres o personas mayores. Ahora un televisor está al alcance hasta de un menor de cinco años, sabe utilizar perfectamente un control remoto y definitivamente tiene entre su nueva sabiduría el juego de video, que es una disciplina en la que son profesores los hermanos y familiares mayores.

Desde 1990 a estas fechas se han registrado diversas enfermedades visuales. Miopía, astigmatismo, hipermetropía, son tres de las más conocidas enfermedades que suelen darse por el uso inadecuado de televisores y computadores. **KANATARI** conversó con el especialista en Optometría y Contactología Opm. Huber Cubas.



K:¿Qué enfermedades visuales provienen del uso constante de los Video Juegos?

Existen distintas enfermedades que brotan a consecuencia del uso constante del televisor y mucho más en los juegos de video, pues allí los colores y movimientos son extremos y eso causa cierto malestar y dolor de cabeza en un comienzo, luego proviene el ojo rojo, pterigion que viene a hacer la carnosidad propiamente dicha que es superflua y crece en la zona irritada de la vista. Opacidad Cornial, que es la deficiencia de ver normalmente y proviene del cansancio visual. Carece de transparencia y la vista suele observar en forma opaca. Luego de lo mencionado suelen aparecer enfermedades como la miopía, astigmatismo, hipermetropía, entre otros.

Estos casos son muy comunes, pues en niños y jóvenes se puede dar por el exagerado uso de las computadoras y televisores, en las personas mayores se da por el cansancio natural de la vista. Sólo algunos casos son fisiológicos.

K: ¿Qué tiempo es recomendable su uso?

Lo recomendable es usarlo una hora al día, siempre y cuando el equipo electrónico esté funcionando a una metro de distancia como mínimo. Los rayos que emite una computadora y un televisor son verdaderamente dañinos para el buen funcionamiento de la vista. En el caso de las computadoras es recomendable utilizarlo con un protector de pantalla.

K:¿Cómo se pueden evitar estos problemas?

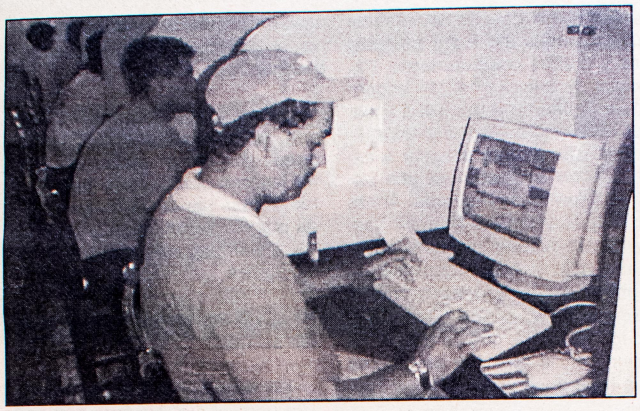
Se evita normalmente con unos lentes fotocromáticos. Además contamos con las bondades de la ciencia. Por ello es bueno utilizar como una buena alternativa las lunas anti-reflex, que ayudan a extinguir los rayos solares y los rayos que emiten los equipos de imagen constante.

LA ERA DEL INTERNET

Antiguamente el mundo pronosticaba un sistema totalmente distinto a los clásicos medios de comunicación masiva. Anunciaba la llegada de las computadoras en reemplazo de las recordadas máquinas de escribir. En tiempo no muy lejano este flamante sistema llegó a nuestro país sólo para ser utilizado por entidades gubernamentales y por instituciones particulares de renombre en la Nación. En pleno siglo XXI, las conocidas computadoras se hicieron parte de nuestro medio urbano e indispensables para el trabajo diario.

¿EN QUE CONSISTE INTERNET?

Internet es una biblioteca gigantesca, además es una tecno-

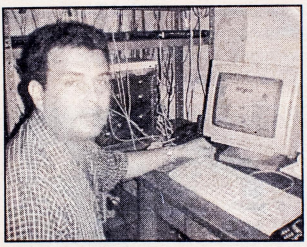


logía joven, cuya duración tiene aproximadamente siete años, pero el boom cuenta con apenas cuatro años exactamente, trabaja mediante la velocidad de un rayo. Las gentes han hecho posible el cambio de una cultura tradicional que quizá costó muchos años estudiar. Sin embargo en apenas dos años dieron la gran cobertura para que llegue a su etapa de madurez y se haga tan accesible a niños y grandes sin excepción. Sólo queda establecer su buen uso, pues así como se viene utilizando de manera ordenada, se utiliza también de forma aberrante. En definitiva Internet es tecnología muy rápida, los cambios que se dan son vertiginosos e involucran a todos pues al estar en una Región un tanto aislada en carretera y en medios de comunicación por sus elevados costos, se le debe dar mucha más importancia a la enseñanza de estos programas y eso debe iniciarse en los Centros Educativos, Institutos Superiores y Universidades.

LAS BONDADES

La globalización hace que tengamos la posibilidad de tener mayores accesos a datos y a programas imaginarios tales como: biblioteca virtual, videotecas sistematizadas, programas de cultura y arte, páginas y correos del cíber espacio, juegos virtuales. También es factible realizar compras por el mismo recurso, con sus programas cada vez más perfeccionados.

La sociedad en que vivimos apostó por este nuevo conocimiento visual. Incontables locales ofrecen internet a todo tipo de costos. En esta oportunidad entrevistamos al Ing. Luis Ampuero Manzur, propietario del Ciber Internet, que disipó nuestras dudas.



K:¿Cómo se inició en Internet?

Me inicié como usuario. Estudiaba en la Universidad. Llamó mi atención la posibilidad de obtener una base de datos a nivel mundial, porque como estudiante siempre tenía esa necesidad de información. En ese entonces Internet parecía algo maravilloso, pero muy lejano para el Perú.

Cuando llegó por medio de Telefónica fui uno de los primeros usuarios y pude observar un potencial enorme, encontré maravillas, todo tipo de intercambio de información, grupos sociales, etc. Y hasta allí no sabía cuánto iba a revolucionar la forma en que ahora la gente se comunica. Por ello pude asociarme y gracias a Dios nuestro proyecto salió a flote, de una manera precaria al principio, pero al final salió con 10 máquinas. Ahora contamos con 20 computadoras bien implementadas y al servicio de quien lo requiera.

¿Cómo ayuda Internet?

En forma adecuada y con la colaboración de las autoridades locales. Debe estar ideado como un plan incluido dentro del desarrollo de la Región Oriental, así los beneficios serán inmensos para todos aquellos que sean parte del plan educativo, pues nosotros como pueblo aislado dependientes de servicios caros como es la Telefonía en sus diversos modos, necesitamos de una interacción con el país y el mundo. Internet no sólo facilita el trabajo en una empresa, también tiene la labor de integrar socialmente y permite crear una cultura de globalización, por decir los vínculos de las personas de Iquitos no sólo tienen que ser a nivel local, lo puede ser a nivel nacional e internacional.

EL LADO NEGATIVO

En definitiva se ha creado un mundo paralelo en Internet y se han logrado alcances mayores al pensado. Pero ese mundo paralelo al mundo real tiene su lado oscuro. Estamos hablando de prostitución infantil, hay más posibilidades de fraude, de introducir a personas y sobre todo a los jóvenes a conocimientos que pueden alterar su desarrollo normal. Los peligros que suponen representan un peligro latente, al poner al alcance de todos los públicos informaciones de todo tipo y sin restricción alguna.

Para evitar eso, debemos orientar adecuadamente a los que normalmente utilizan este sistema. Deben trabajar conscientes de los derechos humanos, los valores de la ética y el respeto de los ciudadanos. Eso depende de la confianza que haya en el seno familiar. Sin duda es un costo que se tiene que asumir al adoptar una nueva cultura, un nuevo mundo y nueva tecnología.

Conocemos este nuevo sistema por la gran demanda de que goza. Incontables centros de alquiler computarizados crecen como por esporas y se les da importancia en numerosos centros educativos de nuestra Región y el país entero, pero no se incluye en las asignaturas. Internet es lo más atractivo para una población que intenta su propia modernización y quiere ser parte activa de la aldea global. ❑

noticias LOCALES

Viernes 03 de Agosto

El centro poblado Santa Clara de Nanay difunde un nutrido programa para celebrar el 51 aniversario de creación. Este caserío actualmente cuenta con más de 3,700 habitantes. Anteriormente se denominaba Boca Mapa.

En la zona del río Momón se inaugura clínica médica rural. Este centro de salud fue construido con apoyo de ONG alemana y beneficiará a moradores de esta importante cuenca amazónica.

Ante la proliferación de cambistas de dólares que vienen estafando a muchas personas, se ha organizado un grupo de vendedores de dólares que cuentan con autorización municipal además estar plenamente identificados.

Ministro de Economía asegura que se estaría financiando sólo 130 plazas, mientras que las restantes 320 serían incluidas en el presupuesto del próximo año. Esta sería la solución a la que han arribado en el sector educación para atender a los maestros sin contrato.

Sábado 04 de Agosto

Desde Contamana informan sobre la destitución de alcalde Roger Angulo, quien fugó de esa ciudad para dar paso al nuevo alcalde Enrique Alvarez Barbarán, que gozaría de la población contamanina.

Jefe de INDECOPI informa que las instituciones con mayor índice de quejas y reclamos durante el mes de julio son las entidades bancarias. La segunda ubicación es contra las empresas que comercializan equipos de cómputo y electrodomésticos.

CTAR-Loreto clausura curso «Compras Estatales» dictado para mejora el desempeño e información de los micro y pequeños empresarios de Iquitos. Para ello se contó con el apoyo de Prompyme y Conamype.

Lunes 06 de Agosto

Este fin de semana la gerencia de operaciones de la Municipalidad de Maynas intervino a varios centros de diversión donde detectaron una serie de anormalidades por lo que dispusieren el cierre de 5 de estos locales.

No hay quien detenga las invasiones a terrenos de propiedad privada. Un grupo de invasores persiste en posesionarse de los terrenos de Mariano Loo, en la Av. La Marina. Dueños de la conocida Casa de Fitzcarraldo denuncian que están dañando las instalaciones de esta famosa casa.

De Pevas informan que una adolescente de 14 años viene padeciendo un extraño mal. Pobladores atañen que estaría «cutipada» de un sapo porque la menor habría sido engendrada por dicho animal en circunstancias que lavaba ropa en el río.



Científicos y personas de todo el mundo participaron en la I Reunión Internacional del Género Uncaria, «Uña De Gato»

Martes 07 de Agosto

Fiscal Superior de Loreto, Dr. Wilson Flores Angulo, es sorprendido cobrando la suma de mil nuevos soles de «coima» para beneficiar a litigante. Esta acción ilícita le costaría una pena privativa no menor de cinco años y sería juzgado en la ciudad de Lima..

Municipalidad de Requena y CTAR-Loreto firman convenio para realizar obras que permitirán que esta ciudad cuente con agua potable. Se estima un monto de inversión de más de 2 millones de nuevos soles. También participa en el convenio Sedaloreto.

Arriba a nuestra ciudad la Dra. Olga Lock Sig, presidenta de Uncaria 2001 y destacada investigadora química de plantas medicinales. Ella encabeza una delegación de investigadores que estudian las cualidades curativas de plantas como la conocida «uña de gato».

En horas de la noche, luego de desordenadas y frustradas reuniones anteriores, se logra instalar la comisión que revisará los estatutos del llamado Frente Patriótico. Conforman esta comisión el Prof. José Barletti, Dr. Armando Fernández, Prof. Gladys Vásquez y el Dr. Gerardo Zelaya.

Miércoles 08 de Agosto

Y el ahora congresista Jorge Mera Ramírez presenta su primer proyecto de ley para la creación del Banco Agrario y Pesquero, institución crediticia que administraría el 12% del Canon. La sede de esta institución estaría en Iquitos.

Culmina acción cívica realizada en la cuenca del Amazonas, jurisdicción de Iquitos, por la Municipalidad de Maynas. La comunidad Cabo Pantoja será el lugar donde se congregará la población para ser atendida por los especialistas de salud que participan en esta actividad social.

En el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana se inaugura la Primera Reunión Internacional del Genero Uña de Gato, que congrega en nuestra ciudad a investigadores de varias partes del mundo.

Jueves 09 de Agosto

En un hecho de lo más violento un teniente de la PNP es agredido por un oficial de mayor graduación en plena dependencia policial y frente a testigos. Se tiene conocimiento que la agresividad de este oficial no es reciente por lo que existirían otras denuncias.

A pesar de los diversos operativos policiales, los robos en viviendas de la ciudad y por la carretera Iquitos Nauta continúan sin parar. Son varias las denuncias que existirían en las dependencias policiales y se espera un mayor accionar de la PNP:

Los vecinos de la calle Castilla se reunieron desde hace una semana atrás con la finalidad de echar de manera definitiva a los consumidores y comercializadores de pasta básica de cocaina. Esta medida ha sido tomada luego de ver escenas anormales y dando un ejemplo pésimo a los niños y jóvenes que transitan diariamente por esta concurrida calle. ❑

EXTRAVIOS

BICAMERALISMO. LA URGENCIA DE ESTOS TIEMPOS

☞ *Francisco Bardales.*

La Constitución de 1993, fruto espurio del golpe del 5 de abril de 1992 cambio drásticamente el sistema legislativo nacional, optando por uno unicameral (conformado por un Congreso de 120 miembros) en vez del antiguo modelo bicameral establecido en la Carta Magna de 1979 (conformado a su vez por una Cámara de Senadores de 60 miembros y una Cámara de Diputados de 180 miembros).

A lo largo de esta década se ha hablado constantemente de una crisis parlamentaria de dimensiones macropolíticas y macrosociales, parte de una aún mayor que incluye al Estado, al Poder Ejecutivo, a los partidos políticos, etc. Afirmar que vivimos una etapa difícil en lo que a valoración institucional del Parlamento se refiere no es una novedad, máxime si el Congreso elegido en las fraudulentas elecciones del 2000 ha sido considerado uno de los peores de la historia republicana, incapaz de sostenerse por vigas materiales y tácticas, mucho menos morales, ante la opinión pública.

Recordemos que en 1922, los niveles de repudio a la labor parlamentaria, azuzados por unos medios de comunicación que no pocas veces se habían convertido en meras cajas de resonancia de los yerros del Parlamento, habían superado largamente los dos tercios en las encuestas. Al margen de la evidente campaña psicosocial de desprestigio del Parlamento de aquella época, no menos cierto era el soterrado y a veces evidente propósito de llevar a cabo acciones que no se condecían con la supuesta función que la majestad legislativa requería y obligaba. El pueblo se había formado una imagen del Congreso y esta era negativa. En lugar de solucionar aquel problema de percepción, los parlamentarios y la clase política ahondaron más aún la mala imagen con patéticas escenas de broncas, discusiones intrascendentes, espectáculos bochornosos, actitudes licenciosas, etc., los que formaron en la mente del hombre común un perfil deforme de la labor parlamentaria. Obviamente, el Congreso (al fin y al cabo una fina pieza de orfebrería del Perú oficial) era y es una institución absolutamente divorciada del Perú real.

No olvidemos que los representantes cada vez tienen menos en cuenta el interés de las personas que lo eligieron, aún cuando ellos por disposición constitucional representan más bien a la Nación. Así, los Parlamentos se convierten en centros donde los congresistas, bajo coacción del partido (o sabe Dios qué otras fuerzas), llegan a quedar atrapados en un laberinto de compromisos que se reflejan de modo decisivo en sus discursos y votaciones. Esta falta de representación o representatividad, que se ahonda por el escaso estímulo que tienen los electores para llevar a cabo una labor de vigilancia permanente y eficiente sobre los actos y las posiciones de aquellos a quienes eligen, establece un círculo vicioso en el que se presentan variantes perversas que sólo favorecen a la falta de estima pública y el desarrollo y vigorización de tesis dignas del ideal autoritario.

Una de las más cerradas críticas contra el bicameralismo implicaba la confabulación y obstrucción de las labores del Ejecutivo. El Parlamento bicameral por ejemplo había sido acusado de ser lento, ineficiente, torpedero de la labor del Gobierno presidencialista. Sin embargo, como es fácilmente constatable, ello no puede achacarse a la forma de constitución del Parlamento, sino al sistema en sí, a la idea misma que subyace en la institución.

Botones de muestra de ese grave error de apreciación lo constituyeron las invocaciones a la necesidad de reducir el número de los congresistas, en vista de su «excesivo» número. Esta situación es absurda en el sentido de ir a contracorriente de la tendencia mundial, sin embargo esta reducción no tomó en cuenta tampoco el mismo principio de la representación ciudadana, cediendo a la arbitrariedad más ramplona.

Otro gran problema que atenta contra el principio de la representación adecuada del Parlamento lo constituye sin ninguna duda el sistema de elección -Distrito Unico- previsto a partir de 1992 y que se mantuvo hasta las últimas elecciones de abril del 2000, el cual anula la posibilidad que en los frentes regionales se pueda lograr un consenso para lograr el éxito electoral. El otro sistema electoral, Distrito Múltiple, que asegura a cada departamento su propia cuota de representantes en proporción a la población de la zona, es más adecuado en ese sentido, sin embargo probó sus limitaciones en las lides generales de este año precisamente por el número tan pequeño de congresistas a elegir (120), que produjo la concentración de votación y congresistas electos entre las tres primeras fuerzas políticas, en desmedro de las minorías y grupos pequeños.

Desde nuestro modesto punto de vista, el bicameralismo plantea ventajas que no es dable desdeñar, con potestades complementarias y un sistema reglamentario al interior que facilite la protección y participación de la ciudadanía y de las minorías en el proceso legislativo y en los instrumentos de información y control. Creemos que el Parlamento es el principal ente fiscalizador de los actos del Gobierno, por encima incluso de su importante labor legislativa. Es posible, y de hecho ha pasado, especialmente en gobiernos como el fujimorista, que el carácter expeditivo de la unicameralidad, sin doble debate y con fácil dispensa del trámite de comisión, muchas iniciativas del Ejecutivo sean aprobadas subrepticia e inmediatamente, cometiéndose los famosos legicidios que todos conocemos. El control político, figura importante, no nos debe dejar de observar que el bicameralismo también plantea una gran posibilidad para mejor representación de provincias o de minorías, por ejemplo. De este modo se podrían conjugar, a través de las elecciones mediante distrito múltiple, reivindicaciones populares regionales particulares y una política general integradora.

El carácter revisor de una segunda cámara, frente al amateurismo de la Cámara Baja, opone el profesionalismo de la Cámara Alta. Más bien en lo que si nos encontramos en pleno acuerdo es que la presencia del bicameralismo hará más viable la duplicidad de funciones, es decir el hecho de que ambas cámaras puedan realizar actos conjuntos o en forma independiente, y en la cual la presencia de funciones privativas agilizaría la labor legislativa y el control del Ejecutivo. Obviamente, ninguna actitud que favorezca el trabajo parlamentario deberá descuidar el trabajo a favor del pueblo y un estatuto de adecuación a la minoría u oposición. Creemos que un parlamento bicameral debe adecuar sus funciones para que la oposición lleve a cabo, por instinto, esta labor con más ahinco y certeza.

El bicameralismo, vuelto a resurgir a raíz de la posibilidad de una reforma constitucional sustantiva, a la luz de la frustrante experiencia del monocameralismo, ha probado sus ventajas en términos de adecuada representación política y ser un vehículo más idóneo para el desarrollo del control y la fiscalización, así como la búsqueda de una mayor reflexividad y un mayor desarrollo organizativo, hechos que no creemos que estén ajenos a la estructura teórica del parlamento de una sola Cámara, pero que sin embargo la realidad ha demostrado su mediocridad o insuficiencia al momento de abordarlos. ❑

tradición y leyenda

Los mellizos Kuillur y Lucero

Tomado del libro Napu Runapa Rimay Nosotros los Napu-Runas

Al comienzo de los tiempos había una mujer embarazada. Su marido se había perdido. Su marido era probablemente Killa la luna. La mujer no sabía donde se había perdido. Buscándole se fue por el camino. Llevaba dos hijos en su vientre y les preguntaba:

-¿Dónde está su papá?

Los bebés, desde la barriga, empezaron a hablar:

- Ya está muy lejos de nosotros. Tú no sabes dónde está. Busca por este camino.

Para complacer a los niños, la mamá en el camino cogió flores. Haciendo así le picó una avispa.. De cólera ella golpeó su vientre:

- Por su culpa de ustedes me picó...

- Luego, volvió a preguntar por el camino, pero ya los niños no contestaron. Se quedó sin guía.

Caminó, caminó y se perdió. Oyendo el ruido de alguien, que estaba haciendo leña, llegó donde la abuela de los tigres. Esta le preguntó:

-¿De dónde vienes? -De por allí vengo contestó la mujer embarazada. La abuela puma la llevó a su casa y le dio frutas de «shikshi muyu» (parecidas a las ubillas). Las comió.



Después mamá Puma le dijo:

- Súbete a la barbacoa, porque si mis hijos no traen mitayo te comerán y cuídate de no escupir a tierra! - la puso arriba, pues, los tigres eran sus hijos y había de toda clase. Apenas se había subido, llegaron los tigres sin nada. Mamá Puma les esperaba con chicha de maíz y les dio de tomar en mates.

Pronto preguntaron: - ¿Qué cosa huele así?

- No es nada!- dijo la mamá. Pero ellos volvieron a preguntar y, en ese momento, (tsasasasa....! cayó saliva de arriba.

Oliendo eso Murupuma el otorongo saltó y no logró alcanzar el tumbado. Saltó Pukapuma el tigre colorado, tampoco llegó. Salto wimba-puma; él ya pudo llegar y tumbó a la mujer. (Guruh! La comieron entera.

Pero mamá Tigre dijo:

- Para mi dejen siquiera la tripa!

Los hijos obedecieron y dejaron la parte de la barriga. La mamá, al revisar la barriga, encontró ahí dos niños mellizos. Los recogió con cuidado, los lavó y guardó bonito en una tinaja grande, abrigándoles con algodón. ❑

☞ viene de pág. 3

so, estén en condiciones de comprometerse profundamente con los intereses de las sociedades amazónicas.

UNCARIA 2001 puede constituir un rumbo indicador de lo que ha de ser nuestro futuro inmediato. Esta concertación de gentes de muchos países de América Latina, que hacen esfuerzos desmedidos por pretender salir del subdesarrollo y la pobreza, a partir de los recursos propios, viene a significar el esfuerzo gigantesco que habremos de hacer para ser una parte del Perú profundo, pero sin olvidar que lo productivo que Dios ha puesto a nuestro alcance, es lo único que puede impedir que nos perdamos en ese magma etéreo de la globalización y crezcamos desde nuestras potencialidades, desde nuestras diferencias y singularidades. ❑

En busca del hombre

EL DILEMA POLÍTICO

La inteligencia humana es hábil en el arte de la simbología, y en darle sentido figurado a sus ideas y a las palabras con que intenta describir sus ideologías. Así, se ha asociado las tendencias políticas con la simbología de los brazos. El brazo derecho representa a las ideologías capitalistas y el brazo izquierdo a las socialistas. Basados en que el humano es un ser eminentemente político, se plantea a las «masas» el dilema de elegir entre ser de la derecha o de la izquierda. Algunos ilustres políticos han convencido a las masas de que no es posible la convivencia de ideologías contradictorios o contrarias; y se argumenta que sólo el socialismo o sólo el capitalismo es lo bueno para los pueblos.

Si analizamos la analogía de sus ideas con el simbolismo de los brazos, vemos que estos ilustres ideólogos han concluido en sostener que debemos optar por tener sólo el brazo izquierdo o el derecho, pero jamás los dos brazos. Porque nadie ignora que todo humano tiene dos brazos: un brazo derecho y uno izquierdo, y que ambos son partes del mismo cuerpo; y que, por el hecho de contraponerse no significa que sean de distintos cuerpos, ni que se oponga un brazo al otro, por el contrario, es gracias a esa dualidad funcional que cada brazo se complementa con el otro dotándole al cuerpo humano de mayores habilidades, destrezas y capacidades.

Del Dilema al Dilemismo



INCONSTITUCIONALIDAD

DECRETOS LEGISLATIVOS SOBRE SEGURIDAD NACIONAL (I)

Con fecha 30 de Abril de 2001, la Defensoría del Pueblo, presentó ante el Tribunal Constitucional Acción de Inconstitucionalidad de los Decretos Legislativos sobre Seguridad Nacional Decretos Legislativos N° 895, y 897, dadas en mayo de 1998, en el marco de una significativa alarma social generada por una situación de inseguridad generalizada, a consecuencia de la acción de la delincuencia organizada y la proliferación de la violencia urbana en los primeros meses del año 1998, se verificó una creciente y legítima demanda en la ciudadanía por la adopción de medidas eficaces por parte del Estado. Como resulta recurrente en este tipo de situaciones, buena parte de las demandas ciudadanas se centraron únicamente en el derecho penal, exigiendo que el mismo prevea sanciones y mecanismos más severos para enfrentar la situación de inseguridad ciudadana.

Si bien estas propuestas resultan explicables como reacciones emocionales de la población frente a los problemas de inseguridad ciudadana, generalmente son las menos idóneas para enfrentar esta situación, tal como lo demuestra la experiencia nacional y comparada, toda vez que sobredimensionan la capacidad y eficacia del derecho penal, debilitando al mismo tiempo sus niveles de garantía con la consiguiente afectación de derechos fundamentales.

Los fundamentos que presentó la Defensoría del Pueblo para declarar la inconstitucionalidad de estos Decretos legislativos N° 895, 897 son los siguientes:

1.- **Afectación del inciso 4) del artículo 159 de la Constitución**, que atribuye al Ministerio Público la dirección jurídico funcional de la investigación de los delitos. Si embargo en el Decreto legislativo 895, señala que es la Policía Nacional quien solicita la incomunicación del detenido y no el Ministerio Público, a quien sólo se hace de conocimiento. De este modo se subordina al Ministerio Público a la Policía Nacional.

2.-**Afectación de los principios de igualdad de armas**, derecho de defensa, presunción de inocencia y legalidad procesal: nulla poena sine iudicio.

3.- **Prohibición de cualquier libertad**, el inciso c) del artículo 7° del Decreto Legislativo N 895, prohibe durante la instrucción, sin excepción alguna, cualquier tipo de libertad. Similar limitación contiene el inciso a) del artículo 2° del Decreto Legislativo N 897, con la diferencia que admite la libertad incondicional, lo cual no lo salva de la invalidez constitucional. Por las consideraciones expuestas en el segundo párrafo del punto anterior, estas disposiciones también afectan la presunción de inocencia y el derecho de defensa.

4.-**Prohibición de tramitar incidentes de defensa**,a su vez, el inciso d) del mismo artículo 7° del Decreto Legislativo N 895, al igual que el inciso b) del artículo 2° del Decreto Legislativo N 897, establecen que las cuestiones previas, prejudiciales, excepciones y cualquier otra articulación, deberán resolverse en el principal al momento de la sentencia. Resulta evidente que estas normas también están destinadas a restringir las posibilidades de defensa del imputado, así como a mantenerlo detenido bajo prisión provisional durante el proceso.

continuará

hace medio siglo...

Agosto 13 1951

El sábado último numerosos alumnos de la Escuela de Música «Iquitos», y ex alumnas de la misma, realizaron una actuación en homenaje al maestro señor Lorenzo Luján Darjón, Director de la referida escuela como reconocimiento a la provechosa labor realizada a través de largos años en el cultivo de la música en esta ciudad.

Agosto 14 1951

OCASION. Se vende una embarcación completamente nueva de ocho toneladas de capacidad a tratar con Braga y Cía. La embarcación está en el puerto de Morey.

Servicio Oficial de Correos. Lancha «SINCHI ROCA» de 48 toneladas de registro, zarpará de este puerto con destino al río Ucayali hasta Pucallpa el día viernes 17 del presente a las 18 horas. Se aceptan pasajeros y carga. A tratar con los armadores Delgado & Cia S.A.

Agosto 16 1951

Con general beneplácito ha sido recibida la noticia de la inauguración de la Línea Aérea de LIMA - AYACUCHO que el Grupo de Transporte de la Fuerza Aérea del Perú ha efectuado como complemento de su encomiable labor de unir todos los pueblos de nuestro territorio.

En el Torneo Relámpago de ayer resultaron Campeón Deportivo «Francisco Bolognesi» y Vicecampeón Athletic «José Pardo».

Agosto 17 1951

El señor Prefecto del Departamento, Dr. Rafael Pavietich a dictado por intermedio de su Despacho medidas contundentes a poner límite a la especulación que, en forma solapada, vienen cometiendo personas inescrupulosas dedicadas a un tráfico desleal con respecto a la alimentación de la población.

El servicio de piscicultura ha traído de la Estación Pesquera del río Pacaya 4,000 kilos de paiche salado, producto que se pondrá a la venta, por kilos, en los mercados Central y Belén a partir del día de mañana a razón de tres soles y cincuenta centavos el kilo.

Agosto 18 1951

En misión encomendada por el Ministerio de Educación han llegado hoy a Iquitos, el Ing. Pablo Salmón de la Jara, Director de Educación Técnica; Ing. Samuel Cárdenas, de la Dirección de Bienes y Rentas, señor José Lobatón Gual, Sub Jefe de Economía y Control y el señor Juan Salcedo, Jefe de Revisión y Control de Cuentas.

En la Iglesia Matriz se celebró en la mañana de hoy ante selecta y numerosa asistencia una misa por el eterno descanso de la señora Luzmila Tapia de Bodero en conmemoración del primer mes de su fallecimiento. ❑

IMPORTANTE
AL COMERCIO, COMERCIO MINORISTA
Y PUBLICO EN GENERAL
Los nuevos y ya famosos PRODUCTOS PERUVIAN
CANDI
Están a su disposición:
Deliciosas galletas de soda y vainilla.
Biscuits surtidos
Gran variedad de exquisitos caramelos, confites, confites rellenos y las diminutas y deliciosas grageas.
VENTA EXCLUSIVA
A precios especiales
Almacén "LIDO"
Jirón Lima 154.

amenidades

FRASES

Educar a un niño no es hacerle aprender algo que no sabía, sino hacer de él alguien que no existía.

JOHN RUSKIN

TRABALENGUA

Mechita al ichito
lo deja mochito,
le mocha las mechas,
Mechita al michito

Adivinanzas

Cayeron del cielo
los hilos plateados.
Dejaron entero
el campo mojado.

Lluvia

Optica Cubas
"Es la vida de tus ojos"
Medida de la vista - Lentes de contacto
Lentes para ver de lejos y de cerca Cristales, Bifocales y Resinas a todo color y Antireflex. Lo Esperamos
VICENTE CUBAS ZAVALETA
PROPIETARIO
Arequipa # 473
Telf.: 24-2743
A una cdra. del Medo. Modelo

¡yalu
23-3576
sgto. lores 215
rosita perea de chu

Vocabulario Regional del Oriente Peruano

☞ *Luis Castonguay*

PATACALA: con los pies descalzos.
PATACHADOS: uno encima del otro, haciendo el amor.
PATACHI: fiambre, comida.
PATACHO (PATAQUIRI): diente mal desarrollado.
PATARASHCA: plato popular típico de pescado envuelto en hoja de bijao asado a la brasa.
PATASAPA: de pies grandes.
PATE: vasija pequeña del fruto del tutumo o huingo.
PATEAR QUIRUMA: fracasar, no encontrar.
PAUCAR: pájaro de plumaje negro y amarillo que imita todo lo que oye; hace su nido colgado de las ramas.
PAUCARMACHACUY: víbora que imita el canto del paucar y posee los mismos colores.
PAUJÍ: pavo selvático de plumaje oscuro.
PAVO DEL MONTE: ave domesticable de color marrón.
PAVÓN: ave pequeña de plumaje lindo.
PAYOL: plataforma que sirve para secar el paiche al sol, el maíz y otros productos. Armario que se usa como depósito (deformación de pañol).
PECHITO: en el fútbol, parada de pecho de la pelota.
PECHUGONA: descortés, no delicada. Se dice de la gallina que está gorda.
PEDIR CHEPA: rendirse, dejar la pelea.
PEJE: pez o pescado.
PELACARA: según el ribereño, extranjero malo.
PELACHO (PELASHO): sin pelos, calvo, pelado.
PELAR EL DIENTE: mantener en hambre a un ser.
PELEA: largo y aplastado pez oscuro.
PELEJO: perezoso, animal lentísimo.
PELEÍSTA: peleador, pendenciero.
PELUCA: corto de cabello.
PEÑISQUEAR: pellizcar.
PEPINO: planta cuyo fruto se parece a la calabaza pequeña, para ensaladas.
PEQUE-PEQUE: nombre familiar y onomatopéyico dado a un motor de baja expulsión y por extensión a toda la embarcación.
PEREZOSO: aí, pelejo.
PETA: Petronila.
PETACA: lerdo inútil.
PETACÓN: pesado, tarado, lento.
PETIRROJO: pajarillo casi completamente rojo (huanchaco).
PEZ NOVIA: pez ornamental pequeño con una especie de velo en la cabeza.
PEZ TORRE: pez ornamental. Familia de los bagres.
PIABA: pez ornamental diminuto.
PICAFLOR: colibrí que chupa las flores.
PICHANA: escoba.
PICHANEAR: barrer.
PICHANGA: acto sexual violento de varios hombres y una sola mujer.
PICHANGUEAR: hacer la pichanga.
PICHANGUERO: que hace la pichanga.
PICHICATA: cocaína en polvo o en pasta.
PICHICATERO: el que se dedica a la pichicata.
PICHICO: variedad de mono pequeño, cuyos labios son blancos.
PICHIHUICHI: pájaro madrugador. Niño. Insulto despectivo.
PICHILÍN: el pene del niño.
PICHIRUCHI: pobre diablo (vocablo peyorativo).
PICHO: sexo femenino.
PICHO HUAYO: arbusto de fruto pestilente.
PICHOSAPA: de pico grande.
PICHULA: órgano sexual femenino.
PICSHACHO: de cara arrugada. Plácido, caído.
PICSHA MAÑERA: bolsillo pequeño del pantalón en el cual se pone el dinero.
PICSHA OJETE: persona con las nalgas caídas.
PICURO: majás, roedor plaga de los yucales. Es comestible.

Se realizó I Reunión Internacional del Género Uncaria

POR LA CIENCIA Y LA NATURALEZA

El pasado miércoles por la noche, el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana recibió en sus instalaciones a destacados científicos de todo el mundo, con la finalidad de tratar y participar de la I Reunión Internacional del Género Uncaria «**UÑA DE GATO**». El presidente del IIAP, Dr. Dennis del Castillo, inició el acontecimiento con palabras de bienvenida para los presentes e indicó que la I Reunión del Género Uncaria es importante pues va dedicada exclusivamente a la investigación de la planta medicinal Uña de Gato.

La señora Olga Loock, Presidenta del Comité Organizador, dijo sentirse halagada por la realización del acontecimiento científico, además destacó la importancia de las investigaciones que se vienen realizando en base al producto natural Uña de Gato. Por otra parte dio la bienvenida a los estudiosos que llegaron de todas partes del mundo. Dr. Cossio Pizza de Italia, Manuel Sandoval de Estados Unidos, David Thomas de Hungría, Klaus Keplinger de Austria, entre otros.

El evento consta de exposiciones ilustradas sobre aspectos de etnobotánica, agrotecnología farmacología, toxicología clínica, industrialización, comercialización y legislación; el cual está orientado a conocer y divulgar los recientes trabajos de investigación que vienen realizando diferentes instituciones nacionales e internacionales sobre los variados usos de la Uña de Gato en el tratamiento de enfermedades como cáncer, sida, artritis, etc.

La inauguración del evento estuvo a cargo del Alcalde de Maynas Iván Vásquez Valera, quien hizo hincapié a la preservación de los recursos naturales que ofrece la Amazonía Peruana, especialmente la Uña de Gato, el Camu Camu, el Aguaje,etc. Por otro lado felicitó al Comité Organizador por hacer realidad este magno acontecimiento. ❑

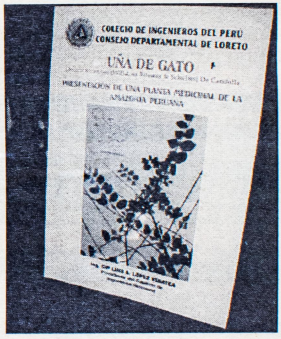
Colegio de Ingenieros del Perú Presentó libro

«UÑA DE GATO»

El Auditorio del local Institucional del Colegio de Ingenieros de Perú - Consejo Departamental de Loreto, fue escenario, la noche del jueves 16 de agosto, de la presentación del libro «UÑA DE GATO», del Ingeniero Luis López Vinatea.

El evento tuvo como matiz el relato de una leyenda sobre la Uña de Gato por el profesor José Llerena Perea, el comentario a la obra por el Ing. Julio Vegas, concluyendo la presen tación con las palabras del autor quien agradeció a las Instituciones y personas que hicieron posible esta edición.

La obra trata los aspectos botánicos, agrónomos, físicos y quimicos así como también las condiciones naturales, pruebas biológicas y toxicológicas. Por otra parte hace mención sobre estudios pre-clínicos y clínicos que se han realizado en estos últimos tiempos. ❑



LOS LIBROS DE SOFIA

INFORMATICA
La gestión de la información en las organizaciones amazónicas
Autor: Gutiérrez M., Luis W.
Edit.: Iquitos: 2001

Amplio estudio sobre el manejo de la información, desde sus antecedentes y modelos básicos hasta la puesta en marcha de todo un sistema para el manejo de la información en una organización amazónica, caso del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana. El libro pone especial énfasis en el poblador amazónico, ávido de información actualizada que le permita conocer mejor su entorno y aprovecharlo de una manera racional y sostenible.

LEGISLACIÓN
Compendio de legislación forestal y de fauna silvestre
Edit.: Lima: INRENA/SPDA, 2001

En el presente compendio se incluyen todas las normas que regulan la actividad forestal y de fauna silvestre vigentes a junio del 2001, con el propósito de difundirlas y facilitar la determinación de aquellas normas que han sido derogadas tácitamente para la nueva Ley y su Reglamento. El compendio está dividido en: Normas generales sobre el ambiente, normas sobre institucionalidad y normas específicas sobre recursos forestales y fauna silvestre.

POBLACIONES INDÍGENAS
El mundo indígena 2000-2001
Edit: Copenhague: IWGIA, 2001

Refleja los acontecimientos más cruciales que en el transcurso del último año han afectado a los pueblos indígenas en las diferentes regiones del mundo. El Mundo Indígena representa el manual indispensable para quien necesite saber sobre los movimientos y hechos más recientes ocurridos entre los pueblos indígenas del mundo poniendo especial atención en la mujer indígena. ❑